SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVIII — N.o 7976 — Santa Fé, Martes 5 de Julio de 1927

Hace falta una ley que declare la estabilidad de los jueces como administradores de la justicia y asimismo la de todos los empleados de los Tribunales

SUGERENCIA ACTUAL

La desaparición del abogado, doctor Pezzia, sugiere más de una idea relativa a la condición de los tribunales. Es la idea que después de trazar su curva en el pensamiento, define esta interrogante: ¡Por qué los jueces, como administradores de la justicia, no son inamovibles? ¡Por qué no lo son asimismo todos los empleados de los tribunales? ¡Por qué? Simplemente por la misma causa que no lo son tampoco los empleados del gobierno, por una causa política compatible con los partidos en general, con los de la derecha y con los de la izquierda, con los de matiz blanco y con los de matiz colorado. Y sin embargo, un juez que se siente inamovible en su posición, es, si tiene cualidades profesionales, un juez recto, probo, incapaz de inclinar la balanza de la ley hacia ningún lado. Es el magistrado que puede realmente encarnar los fueros imparciales de la ley. Ninguna sugestión del medio o venida de afuera, le haría torcer su conducta, ni su espíritu, ni la lealtad de su función. Al fallar los pleitos sometidos a su examen administrativo, no tendría necesidad de fijarse en la cara de los actores, ni en su filiación política. Su ejemplo de buena conciencia y de rectitud, intimadaría al influyente que ha cometido un delito, como al no influyente, al hombre que llega del montón anónimo, como al personaje distinguido. Así desaparecerían los favoritismos que irritan al espectador y el crimen en sus variadas manifestaciones tal vez disminuyese. La verdad del proverbio que sentencia el no hacer para no temer, quizás alcanzara su cumplimiento de ética práctica. Pero el juez es en su puesto un agente temporal. La venganza política puede llegarle en cualquier instante, venganza que sortea haciendo miles de piruetas, miles de equilibrios alrededor de la ley. Y por espíritu de conservación hace tien, como hacen parejamente todos los hombres en la lucha vital. ¿Cómo exponerse a desafiar las iras de quien es o puede ser un poderoso enemigo? No, el juez no puede hacerlo, en virtud de las condiciones temporales de su nombramiento. Censurarlo por eso es imprudencia, desde que el mal radica en el sistema, en el orden establecido, en la movilidad que le es inherente. Por esto ocurren tantos hechos irregulares y hay quienes sin ningún temor extorsionan o estafan, secuestran o asesinan. La política es el gran remedio para reivindicarse y por la política hacen lo que hacen.

PRESION ABOGADIL

Por fuerza los jueces tienen que fijarse también, qué abogado defiende tal causa y qué otro defiende la de más allá. Por lo común, el abogado es un militante político. Y si pertenece al partido del poder, su ascendencia sobre el magistrado que administra la ley es incontestable. En las circunstancias enunciadas, el juez depende del abogado, aunque la ley sea desvirtuada o quede en suspenso. El caso contrario es análogo. Si el abogado milita en las filas de un partido que cuenta con posibilidades de triunfo, el juez tiene que tenerlo en cuenta, en su provisión del porvenir. De todas maneras la administración de justicia se resiente de favoritismo. El abogado presiona desde su posición política, como presiona el cliente si tiene un buen padrino. Por tanto, el procedimiento tribunalicio, es caro para una de las partes, y es tardío además cuando factores de la ascendencia manifestada así lo requieren. Hablamos, como es de suponerlo, en términos generales, señalando un mal del régimen, un vicio del sistema, pues no se nos escapa que hay sus honrosas excepciones; vale decir, hay magistrados que llenan ampliamente su función, administrando y procediendo conforme a la letra del código. Pero ellos no representan toda la justicia, sino una parte. Y lo que se desea es que los tribunales no desvirtúen su rango, sino que acojan con serenidad todas las causas, fallándolas de acuerdo al tanto o cuanto establecido, sin que deje de intervenir la parte viva de la conciencia.

LOS RIESGOS DEL AZAR

Los abogados que son nombrados jueces en la forma acostumbrada o conocida, pierden al punto su clientela. Su estudio es clausurado. Luego, si después de un período de ejercicio tienen necesidad de reconstruir sus tareas anteriores, el trabajo es ímprobo, trabajo que no excluye los riesgos del azar, es decir, los riesgos de la miseria. La clientela que acude al estudio de un abogado, no se forma en un año, ni en dos, ni en tres, sino en muchos más. Entretanto hay que sufrir, esperar, tener paciencia. Es esto, por otra parte, lo que contribuye sobremanera a que los jueces cuiden su flexibilidad y sus inclinaciones parciales. ¿Cómo se quiere que se expongan a una venganza política, cuando tienen la certidumbre de lo que les espera, de lo que han de penar o han de sufrir para hacerse de nuevo de público que les otorgue la defensa de sus cuestiones?

El sistema es malo. Casi todas las prevaricaciones, hablando siempre en un sentido genérico, obedecen al sistema. Corregirlo es tan conveniente para la sociedad, como humano en lo que concierne a los magistrados. De aquí que se imponga la estabilidad de los jueces, quitándolo a sus perspectivas de presente y de futuro todo temor, toda inquietud, obligándoles de paso a que sean rectos y probos, en cuanto que entonces no tienen por qué no serlo.

A nuestro juicio, la estabilidad enunciada, elevaría el nivel de la justicia, disminuyendo, por ende, la curva de los delitos.

EN LA CORRIDA DE TOROS QUE SE EFECTUO EL DOMINGO EN MADRID, FUE MUERTO EL TORERO GAVIARA

Cuando se disponía a matar el cuarto toro, éste lo embistió, dándole una terrible cornada en la ingle

(Austral)

MADRID, julio 4. — En la corrida de toros que se realizó ayer en honor de los delegados al Congreso de la Prensa Latina, que se reune en esta capital ha ocurrido un doloroso suceso que costó la vida al conocido torero Gaviara. En circunstancias que Gaviara se aprestaba para finalizar la faena del cuarto toro, el animal lo embistió dándole una terrible cornada en la ingle y varios picotones en diversas partes del cuerpo.

El malogrado torero fué inmediatamente recogido por sus compañeros y a pesar de los auxilios que se le prestaron, falleció a los pocos momentos.

El radicalismo "Bascary" de Tucumán resolvió adherirse al irigoyenismo

La resolución causó asombro en los circulos políticos de aquella ciudad

(Austral)

TUCUMAN, julio 4. — La Junta Provisional de Gobierno del Radicalismo "bascarista" celebró hoy una asamblea, resolviendo adherirse al radicalismo irigoyenista.

En los círculos políticos de esta ciudad, la noticia ha causado gran sorpresa, por cuanto el jefe de la agrupación, señor Bascary pertenece abiertamente al radicalismo antipersonalista.

Ha llegado ayer a Londres el rey Fuad de Egipto

Fué recibido por el rey Jorge V y otras personalidades

(Austral)

LONDRES, julio 4. — Ha llegado a esta capital en la tarde de hoy, el rey Fuad de Egipto. En la estación fué recibido por el rey Jorge V y otros miembros de la familia real, algunos ministros, varias personalidades y numeroso público.

En el palacio de la legación egipcia se han hecho fastuosos preparativos para albergar al soberano.

Después del ceremonial de recepción, que se desarrollará en tres días de constantes fiestas y agasajos, el rey Fuad dedicará un mes entero a recoger im-

Hoy se reunirá en Rosario la junta de Gobierno del partido demócrata para considerar los proyectos del Gobie[rno]

Las autoridades del partido demócrata desean que sus representantes en la legislatura provincial asuman una actitud def[inida], frente a los proyectos del Poder Ejecutivo. El deseo es b[...]so, correspondiendo, sin duda, a un plan político. Para el efecto reunirán hoy en Rosario. El proyecto que más preocupa a los [de]mócratas es el de transformación del Banco de la Provincia [en] Banco mixto. No les preocupa, ciertamente, por la transformac[ión] en sí, sino por el alcance que tiene la sede del mismo en Ro[sa]rio. Esto ha de satisfacerles. ¡Vaya que sí! Trátase de una de [...] caras ideas de los demócratas, cuyo programa más acabado lo [tu]vo la extinta Liga del Sur. Quitarle al norte el mayor núme[ro] de atribuciones de autoridad en provecho del sur, era el dora[do] sueño de ese organismo político. La herencia de tal intento, [...] más aquietado, ha formado parte hasta ahora del partido dem[ó]crata. Al fin y al cabo, el grueso del núcleo se halla en el s[ur] y por lógica política anhela de que el sur prepondere sobre [el] norte.

Ahora bien, ha sido norma de los demócratas, como oposit[ore]s, la de no apoyar ningún proyecto del oficialismo o del Pod[er] Ejecutivo, sino en muy raras circunstancias, como una excepció[n]. Continuar el sistema ante un proyecto de tan claras manifest[a]ciones localistas, como lo es el del Banco, o mejor dicho, el de [la] sede de éste en Rosario, sería ir en contra de convicciones arra[i]gadas y de irreductibles ideas políticas. La excepción de la r[e]gla de conducta opositora hay que buscarla, y la excepción [la] ofrece el propio gobierno con su desprendimiento generoso. ¿C[ó]mo votar en contrario? No. Hay que sumarse esta vez al objet[i]vo del gobierno, aunque sus líneas lleven otra dirección. Para di[s]cutir este problema, que deja de serlo, en cuanto que tiene su so[]lución en una unidad de sentimientos, van a reunirse las autori[]dades del partido demócrata. Es, a poco que se mire, un triun[]fo que obtiene el Poder Ejecutivo, un triunfo bien hallado, con[]forme a la trascendencia de su ideación. Los demócratas ofre[]cen su reflejo más fiel. Y aunque por su calidad de hombre[s] que pertenecen a un partido opositor no sumen sus votos a lo[s] votos del partido oficial en la jornada del próximo año, el Po[]der Ejecutivo piensa que han de sumarles no pocos radicales qu[e] en las elecciones pasadas le fueron adversas.

He ahí, pues, una cruda cuestión política que el gobierno con[]sagra en detrimento de la capital de la provincia y no ya de[l] norte. Pero, ¿vale tanto la conquista de un departamento? No va[]le el sacrificio consignado, aunque su no conquista comportara l[a] derrota. Hábil es la política gubernativa, si bien se la ve con me[]ridiana claridad, hasta en sus raíces más profundas. El gobier[no] no se compromete a dar demasiado a cambio de su continuación e[n] el poder, poniendo de moda, aquello de la bondad de todos lo[s] medios, por mucho que repugnen a la sinceridad del espíritu.

El proyecto para crear un Leprocomio en Cerrito produjo mala impresión en el Paraguay

La prensa de Asunción señala el peligro que ello entraña para el país

(Austral)

ASUNCION, julio 4. — La resolución del gobierno argentino relativa al emplazamiento de un leprocomio en la localidad de Cerrito, ha provocado la unánime protesta de la prensa paraguaya.

Los diarios señalan el peligro que significaría para el país la creación de dicho establecimiento, debido a su fecundidad y dicen que es necesario que la cancillería gestione ante el gobierno argentino la suspensión de dicho proyecto.

Medidas adoptadas en [Por]tugal para los extran[jeros] que llegan al país

Antes de las 48 horas de arribo de[ben] presentar a las autoridades [sus] documentos de identidad

(Austral)

LISBOA, julio 4. — Como un[a me]dida de precaución contra la e[ntrada] al país de elementos revoltosos e [inde]seables, el gobierno lanzó un d[ecreto] muy severo destinado a ejercer la [vigi]lancia sobre los extranjeros que [ingre]sen al país.

Dicho decreto dispone que toda [per]sona antes de las 48 horas de haber [arri]bado deberá presentar sus docum[entos] de identificación para que sean [...]bados por las autoridades en caso [con]trario serán rigurosamente penad[os y] expulsados.

El P. E. pidió al Senado la aprobación de varios proyectos caducados

Entre ellos se encuentra uno sobre la creación de una escuela de artes decorativas en esta capital

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 4. — El Poder Ejecutivo ha aconsejado al Senado, reiterándole la aprobación de los siguientes proyectos que han caducado:

Ley Olmedo: ley orgánica de educación física; mensaje sobre construcción de edificios para establecimientos educacionales; otro sobre creación de una escuela normal de industrias, industrias textiles y tintorería en la Capital Federal, y otro sobre creación de una escuela de artes decorativas e industrial en la ciudad de Santa Fe.

En Norte América se conmemoró solemnemente el 151 aniversario de la independecia nacional

LOS ACTOS VERIFICADOS — ADHESION ARGENTINA

(Austral).

WASHINGTON, julio 4. — En toda Norte América se han verificado solemnes festejos conmemorando el 151 aniversario de la independencia nacional.

No obstante no haber participado en esta capital, de los actos conmemorativos algunos altos funcionarios que se hallan de vacaciones, las fiestas adquirieron lucimiento, si bien la participación oficial en forma más amplia hubiera contribuido a realzarlas notablemente.

Celebrando el magno acontecimiento nacional la campana de la libertad, sonó anoche 151 veces, marcando el número de años sucedidos desde el advenimiento de la independencia norteamericana.

BUENOS AIRES, julio 4. — En la escuela nacional que con el nombre de Estados Unidos, funciona en esta ciudad, se desarrolló hoy un interesante programa literario - musical en signo de adhesión al aniversario de Norte América.

Dos petitorios han sido elevados al Poder Ejecutivo de los empleados de los tribunales, ambos muy dignos de ser tomados en consideración

La política mal concebida del ministro de hacienda, doctor Roca, está dando los frutos de su incubación. ¿Qué otros podía dar? Ante las casi regularidades de que será vetada la ley por la cual se aumentan en cuatrocientos pesos los sueldos de los oficiales primeros de justicia de Santa Fe y Rosario, alarmados éstos le han elevado un petitorio al Poder Ejecutivo en el sentido de que ese hecho no se cumpla. El otro petitorio lo suscriben los humildes empleados de los tribunales que ganan menos de doscientos pesos, dando a entender que ellos como los demás pertenecen a la familia, es decir, de que son parientes y no entenados. Evidentemente, si hay una lógica económica que autoriza a aumentar los sueldos de los empleados que ganan más de doscientos pesos, esa lógica acrece al aplicarla a los sueldos menores. Si una familia vive mal con doscientos pesos, peor vivirá aquella que sólo cuenta con un haber de ciento cincuenta. Pero el razonamiento, aunque aritmético, no se lo ha hecho el señor ministro de hacienda, de donde se deriva su no recomendable política financiera. El doctor Roca, en efecto, incurre en tres errores a la vez. El primero consiste en pretender vetar la ley consignada; el segundo en aumentar únicamente los salarios de doscientos pesos arriba; el tercero, en fin, en no acordarse de los empleados que ganan menos de doscientos pesos. Los tres errores crean tres bandos que se disputan, dirigiéndose con las manos un tanto crispadas al Poder Ejecutivo.

Por mucha suavidad que querramos poner en la crítica, fluye, sin embargo, la dureza, pues hay que hacer esfuerzos para concebir cómo el señor ministro se ha dejado arrastrar por impresiones a priori, sin meditarlas, sin inferir las consecuencias que de ellas pueden desprenderse. Su contradictoria política lo divorcia con un gran sector de la opinión, con uno de esos sectores que irradian influencia sobre el medio. Haciendo un cálculo elemental, el doctor Roca habría podido captarse la simpatía de todos los funcionarios y empleados del Poder Judicial, con sólo aumentar los sueldos en un tanto por ciento y no por cifras globales como figuran en la ley cuyo veto solicita o trabaja con empeño denodado.

No sabemos qué hará el Poder Ejecutivo con los petitorios de que nos hacemos eco, si bien conviene a sus fines políticos el atenderlos. Naturalmente que no hay nada que haga el hombre que no tenga enmienda, y al Poder Ejecutivo le cuesta un ínfimo esfuerzo el enmendar su concepción financiera sobre el asunto en cuestión. Pero resulta penoso que un gobierno tenga que corregirse tan ampliamente, ofreciendo por ello la sensación de que actúa con ideas no meditadas, no maduras, con ideas tomadas al vuelo y asentadas de inmediato sobre un pliego de papel. Que el corregirse a sí mismo sea natural, es cosa que no se discute; lo que se discute es la rectificación de conceptos no meditados de antemano.

Hoy regresa a Córdoba el gobernado[r] Cárcano, cuya estada en Buenos Aires [fué] fuera de trascendencia política

LA DESPEDIDA DE LOS CONSERVADORES — PLANES PARA EL FUTURO

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 4. — Después de una permanencia de varios días en esta capital, mañana por la noche emprenderá viaje de regreso a Córdoba el gobernador de esa provincia, doctor Ramón Cárcano.

No es un misterio que la presencia del mandatario cordobés ha sido de trascendencia para la política futura de las derechas, o [...]an los elementos conservadores, que le han hecho objeto de grandes agasajos.

Durante su estada en Buenos Aires, en los banquetes y conferencias celebradas, se ha hablado [de] la acción proselitista a desarrolla[r]se con vistas a la futura presiden[]cia de la república, no dudándose de que ese plan importante ha quedado perfectamente combinado.

El doctor Cárcano será despedido hoy en la estación Retiro po[r] caracterizados hombres del conservadorismo y por los legisladores d[e] la misma tendencia en el Congreso.

UNA PANTERA HUYO DE SU ENCIERRO LLEVANDOSE UN NIÑO DE 5 AÑOS DE EDAD

El menor fué rescatado, habiendo sufrido graves mordeduras

(Austral)

PARIS, julio 4. — Informan de Niza, que una pantera africana que era amaestrada para aparecer en una película, huyó ayer, llevando entre sus dientes a un pequeño artista cinematográfico de cinco años de edad.

De acuerdo a lo que dice el despacho, la pantera fué capturada y se la obligó a soltar su presa, pero el menor sufrió mordeduras que ponen en peligro su vida.

La población vivió horas de gran zozobra y aun dura la sensación de terror causada por tan doloroso episodio.

El Senado Nacional está citado para sesionar hoy

Si consigue quórum tratará en sesión secreta el tratado limítrofe con Bolivia

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 4. — La Cámara de Senadores está citada para mañana.

La sesión que realizará, si consigue quórum, será secreta y en ella ha de tratarse con la asistencia del ministro de Relaciones Exteriores, el tratado de límites con Bolivia.

La nueva Conferencia de los partidos de la derecha se reunirá el 6 de Agosto en Córdoba

Así lo ha resuelto la comisión reunida ayer en el domicilio del Dr. Roca

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 4. — La Comisión organizadora de la Conferencia de los partidos de las derechas, que realizó su primera reunión en Córdoba durante el mes de abril ppdo., se ha reunido hoy en el domicilio particular del doctor Julio A. Roca, para trata diversos puntos relacionados con la conferencia a efectuarse en aquella misma ciudad.

La comisión después de largas consideraciones resolvió fijar para el 6 de agosto próximo la nueva reunión, esperándose que para esta fecha se terminará la reorganización de los partidos afines de varias provincias a fin de dar las sanciones mediante los cuales, se ratificará la política iniciada en la conferencia de abril.

La Confederación Canadiense celebró sus bodas de diamante

Asistió a la fiesta el aviador Lingbergh quién luego emprendió vuelo hacia Nueva York

(Austral)

OTAWA, julio 4 — Con mucha animación se efectuó hoy la celebración de las bodas de diamante de la Confederación Canadiense.

Especialmente invitado asistió a la fiesta el aviador Lindbergh quién después emprendió vuelo de regreso a Nueva York, en medio de los aplausos de la multitud que acudió a despedirlo.

Courtney ultima los preparativos para emprender su vuelo transoceánico

Créese que lo iniciará el sábado o domingo próximos

SOUTHAMPTON, (Inglaterra), julio 4. — El aviador británico Courtney, que se propone iniciar el sábado o domingo próximos la travesía del océano Atlántico rumbo a Nueva York estudia en estos momentos los detalles referentes a los reflectores y demás luces que han de guiarlo a través del

UN VIOLENTO HURACAN PROVOCO EL HUNDIMIENTO DE VARIAS EMBARCACIONES

Se ahogaron más de cincuenta personas

(Austral)

ODESSA, julio 4. — Desde las primeras horas de la tarde está arreciando un violento temporal que ha provocado ya el hundimiento de varias embarcaciones pequeñas que se hallaban en alta mar. Se han enviado unos cuantos barcos para socorrer a los náufragos.

Algunos de ellos ya regresaron con los tripulantes sobrevivientes de tres barquitos hundidos y según las informaciones, el número de ahogados pasa de cincuenta.

El huracán ha causado también grandes daños materiales en la población y campaña.

Muchas casas fueron derrumbadas sin ocasionar víctimas

Las tropas españolas en Marruecos infligieron recientemente una seria derrota a los moros rebeldes en la zona de Tetuán

En Rosario se bordan comentarios excépticos sobre el proyecto de ley contra los juegos de azar

La ampliación del edificio del Banco Municipal de Préstamos. — Congreso de la Federación Agraria Argentina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

UNIVERSITARIAS

Excursión de estudio

ROSARIO, julio 4. — Un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales, realizará una excursión al Iguazú.

Varios profesores acompañarán a los alumnos.

EN EL CORREO

Designación de arqueadores

ROSARIO, julio 4. — Por iniciativa del jefe del cuarto Distrito Postal y Telegráfico con asiento en ésta, se crearán cuatro puestos de arqueadores en dicha repartición.

Los cargos aludidos, estarán destinados a viejos y competentes empleados, que conozcan las funciones postales y telegráficas y hayan desempeñado jefaturas de sucursales.

Los balanceadores, inspeccionarán periódicamente el movimiento de las sucursales de la ciudad y campaña, observando su funcionamiento y competencia de su personal, como así mismo las necesidades de las mismas.

LA LEY CONTRA EL JUEGO

Se dice que es un formulismo

ROSARIO, julio 4. — En el Jockey Club, se comenta ampliamente el proyecto de ley contra los juegos de azar que comprende también a los hipódromos.

En dicha institución, se aprecia como un formulismo dicho proyecto, asegurándose que no se llevará a la práctica.

EL FRIGORIFICO L'ARMOUR

Se demora su construcción

ROSARIO, julio 4. — Desde hace dos años, se dice que en la vecina localidad de Villa Gobernador Gálvez, a veinte cuadras del barrio E. S. Peña, se construirá una sucursal del frigorífico L'Armour, en la que se dará, una vez instalada, ocupación a más de 2.500 personas de ambos sexos.

Hasta ahora, no se han iniciado los trabajos de construcción de tan importante obra, siendo, por consiguiente, de lamentar tal demora.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Ampliación de su edificio

ROSARIO, julio 4. — Prosiguen con gran actividad los trabajos de ampliación del edificio del Banco Municipal de Préstamos.

LOS TERRENOS POR MENSUALIDADES

Asunto bochornoso

ROSARIO, julio 4. — Se cometen verdaderas estafas en las ventas de terrenos por mensualidades.

Hay rematadores que llevan exprofeso, varias personas a sus remates para aumentar los precios, de manera, que los interesados en comprar, casi siempre modestos empleados u obreros, resultan víctimas.

Aparte de los precios elevados que obtienen, se imponen condiciones especiales para el pago y al atraso de tres mensualidades, pierden los adquirentes acciones y derechos a los mismos.

EL ANIVERSARIO NORTEAMERICANO

Saludos de cortesía

ROSARIO, julio 4. — El cónsul norteamericano en ésta, hoy fué muy visitado en su despacho por connacionales y amigos, con motivo de cumplirse el 151 aniversario de la independencia de su país.

EL HIMNO NACIONAL

Mitin contra su reforma

ROSARIO, julio 4. — Asumió imponentes proporciones el mitin de protesta que se realizó en la plaza de Mayo, contra la reforma del Himno Nacional.

Se pronunciaron sentidos discursos, siendo los oradores aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Próximo congreso

ROSARIO, julio 4. — En el mes entrante, la Federación Agraria Argentina, realizará su próximo congreso anual.

La seccional Rosario de la institución ha designado delegados al mismo a los señores J. López Giglione, José Seccondi y Bartolomé Luciani.

EL MUSEO HISTORICO

Asunto demorado

ROSARIO, julio 4. — Se comenta la demora en resolverse el problema de la construcción del palacio para el Museo Histórico.

Las operaciones bélicas en Marruecos se desarrollan con éxito para las fuerzas españolas

REVES DE LOS MOROS EN TETUAN

PERSPECTIVAS DE PACIFICACION ABSOLUTA

(Austral)

MADRID, julio 4. — Son alentadoras las noticias que se reciben de Marruecos sobre el desarrollo del plan de operaciones bélicas de las fuerzas españolas contra los moros rebeldes.

Según esas noticias, el más lisonjero éxito viene coronando la campaña de dichas tropas, las cuales en un reciente combate librado en la zona de Tetuán, infligieron a los rebeldes una derrota, habiendo tenido éstos muchas bajas, entre las que se cuentan 30 muertos.

Fueron además apresados 100 rifeños. Los españoles secuestraron a los rebeldes armas y municiones y se apoderaron de más de mil cabezas de ganado.

En tanto que estos éxitos mantienen un excelente ánimo entre las fuerzas españolas, cunde el desaliento y la desmoralización entre los rebeldes.

Ocupación de nuevas posiciones

(Austral)

MADRID, julio 4. — El último parte oficial recibido de Marruecos sobre las operaciones militares, dice que las tropas españolas han ocupado las posiciones de Yebal-Yesena, Yebr-Lasa y Yebel-Gorgue, sin que el enemigo opusiera resistencia alguna.

...meroso público presenciaba el espectáculo.

Cuando se encontraba a la altura de 600 metros, la Sta. Varela se arrojó al espacio con el paracaídas, pero tuvo la desgracia de que éste no se abriera. En medio del desconcierto y consternación de los espectadores la desdichada señorita se precipitó a tierra, sufriendo una muerte instantánea.

El suceso ha impresionado hondamente.

Callier será designado decano del cuerpo diplomático de Chile

El nombramiento le corresponde dado al alejamiento del país del Nuncio Apostólico

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, julio 4. — Con motivo del alejamiento del país del representante de la Santa Sede ante el Gobierno Chileno, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se anunció hoy que será nombrado decano del cuerpo diplomático el embajador norteamericano M. Callier a quién corresponde la designación por antigüedad.

Corrióse ayer en la pista de Rockinham la carrera automovilística "Doscientas millas"

Fué ganada por el volante Pete De Paolo en 1 hora, 36' 30"

(Austral)

SALEM (New Hampshire), julio 4. — El volante Pete De Paolo se clasificó primero en la carrera automovilística llamada del 4 de julio, corrida hoy en la pista de Rockingham.

De Paolo recorrió las doscientas millas de la prueba empleando una hora treinta y seis minutos y treinta segundos.

Manifestación de la liga anti imperialista en Méjico

Ella se efectúa con motivo de la independencia de Estados Unidos

(Austral)

MEJICO, julio 4. — La liga Anti Imperialista, que hace campaña contra los norteamericanos, ha organizado una manifestación monstruo con motivo de la independencia de Estados Unidos.

La Liga ha pegado en los muros carteles rojos, blancos y azules, los que representan el pasado y el presente de los Estados Unidos en la siguiente forma:

"1807, Washington, Libertad, Independencia."

"1880, Panamá".

1927, Mr. Coolidge, Sinclair, Petróleo, Wall Street.

1927, Nicaragua.

Santo Domingo, Sacco y Vanzetti. Imperialismo, Kellog, Pillaje.

—(o)—

El IV Salón Anual del Museo "Rosa G. de Rodríguez"

La Comisión Provincial de Bellas Artes que organiza el IV Salón Anual de pintura, escultura y arquitectura del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", que tendrá lugar, según se sabe, el próximo sábado 9 de julio a las 17 horas, ha recibido una comunicación del presidente de la Comisión Municipal de Bellas Artes de Rosario, doctor Fermín Lejarza, en la que le informa que la citada comisión ha resuelto ceder al museo los cuadros "Retrato de Emilia Bertolé", de Alfredo Guido y "Desnudo", de Soto Acébal, primero y segundo premio respectivamente del Salón de Otoño de Rosario, adquirido por aquella comisión y que tan justamente llamaran la atención del público y de la crítica de aquella ciudad. Trátase de dos obras de arte de extraordinario mérito, sobre todo el "retrato de Emilia Bertolé", consagrado por la crítica unánimemente como la mejor obra de Alfredo Guido. En cuanto al "Desnudo", de Soto Acébal, queda hecho su mejor elogio, con sólo decir que gran parte de la crítica y del público juzgó que debía habérsele ... con el "Retrato", de Alfredo Guido.

Trátase, pues, de dos adquisiciones valiosísimas para el IV Salón Anual del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez en el que figurarán ya obras de extraordinario mérito y que se perfila como uno de los mejores salones efectuados, no ya en Santa Fe, sino en el país.

La circunstancia de haber accedido la Comisión Municipal de Rosario a ceder a la provincial de Santa Fe dos de las mejores obras de su colección y las mejores de su reciente Salón de Otoño, adquiridas a un precio que da idea de su alto valor intrínseco, es el mejor documento demostrativo del extraordinario interés que ha despertado en todo el país el IV Salón que nos ocupa. Por lo demás vendrán de Buenos Aires los enviados especiales de La Nación y de La Prensa, con el objeto de hacer crónica y crítica de la referida exposición, a la cual asistirá todo Santa Fe y el P. Ejecutivo en pleno.

—o()o—

El comercio en la Provincia

NUEVOS CONTRATOS ANOTADOS

En el Registro Público de Comercio se anotaron ayer estas firmas comerciales:

Gualdoni y Clemente, con domicilio en colonia Crispi, en ramos generales. Se hace cargo del activo y pasivo el señor Gualdoni.

Teodoro Brochelle y compañía, que operaba en los ramos generales en V. Guillermina. Se hace cargo del activo y pasivo Teodoro Frochelle.

Se han anotado las siguientes firmas comerciales:

Mateo Calles y Cía; domicilio. Santa Fe. Ramos, confitería.

González y Mauachelli. Ramos: representación de automóviles, capital, pesos 10.000. Domicilio: Santa Fe.

Alvarez y Cía. Ramos, electricidad, capital, pesos 10.000. Domicilio: Santa Fe.

Debido al mal tiempo no celebró asamblea anoche la Unión Ferroviaria

Contrariamente a lo que se esperaba, no celebró asamblea anoche la Unión Ferroviaria del F. C. Santa Fe, de acuerdo a lo que en oportunidad se había dispuesto.

El motivo principal se debió al mal tiempo reinante, causa por la cual acudió un número reducido de asociados. Es posible que la misma se efectúe en uno de los últimos días de la actual semana o en su defecto en los primeros de la entrante.

LA CONFERENCIA DEL JUEVES

Como lo hemos anunciado ya en una de nuestras anteriores ediciones, pasado mañana, jueves a las 20.30 horas se efectuará una conferencia especialmente dedicada a los empleados administrativos.

Harán uso de la palabra los delegados del F. C. Central Norte Argentino, señores Víctor E. Gallo y Abelardo Vides Vera y otros oradores locales.

—(:::)—

Obras de vialidad en los departamentos del sud

SE INICIARAN DE ACUERDO AL PLAN TRAZADO Y QUE HEMOS DADO A CONOCER

El Departamento de Vialidad ha iniciado los estudios preliminares a la habilitación de nuevas vías carreteras en los departamentos del sud de la provincia. Ello de acuerdo al plan de trabajo y del cual oportunamente nos hemos ocupado. Quedarán en las mejores condiciones posibles los caminos de mayor tráfico, favoreciéndose a los departamentos San Martín, Caseros, San Jerónimo y todos los que conducen desde Santa Fe a Rosario que, como se sabe son perfectos y modernos.

El gobierno de la provincia cooperará a la construcción de un camino desde Pilciao a Rosario, obra que ejecutará el Poder Ejecutivo de la Nación y a la cual cooperará la provincia con los elementos de que dispone el Departamento de Vialidad. El jefe de esta dependencia, señor Miró, ha dictado las providencias que corresponden para activar algunas obras que se están ejecutando en regiones del norte, especialmente en Vera, General Obligado y San Cristóbal.

Se harán a la vez, nuevos caminos haciendo lugar así a la petición de diversos vecindarios.

—o()o—

Movimiento Político

AUTORIDADES DEL COMITE UNIFICADO DE LA 5a. SECCION

En el Comité del radicalismo unificado "Mariano Moreno", sección 5a., se realizaron elecciones para constituir sus autoridades. Resultó electa la siguiente lista, después de haber votado 456 ciudadanos:

Comisión Directiva

Presidente, Enrique Cornut; vicepresidente 1o., Guillermo Beckman; vicepresidente 2o., Jacinto Damiani; id 3o., César Badano; secretario general, Alfredo Serafino; secretario 1o., Clemente Difiori; id 2o., Marcos Bernardi; id 3o., José María Fernández; tesorero, Pedro Piglascampo; protesorero, Marcelo Mauriez. Vocales: Antonio Zamboni, Saturnino Echagüe, Nicanor Mendoza, Zenón Villalba, Sebastián Salas, Miguel Salas, Luis Franco, Enrique Beltgón, Francisco Serrano, Francisco Galateo, Pascual Scarpello, Francisco Crecci, Arturo Vidal, Alberto Caucia, Juan Pontillo, Sebastián Rey, Martiniano Ramírez y Luis Trento.

Delegados al Comité Departamental: Alfredo Serafino y César Badano.

Delegados a la Convención: Jacinto Damiani y José María Fernández.

Comisión de propaganda

Presidente, Adriano Jazmín; vicepresidente 1o., Ernesto Binga; id 2o., Juan Apolonio Molina; id 3o., José Binga; secretario, Julián Barán; tesorero, Guillermo Differding. Vocales: Fernando Gigliotti, Aníbal Benítez, Juan E. Uriarte, Pablo Gargatagli, Luis Canduzzi, Antonio Bamboni, Melitón Alvarez, Pascual Binga, Julián Carrizo, Maldonado David, Maximiliano Santuperi, Bautista Teajdi, Vicente Bonchinfuso, Miguel Salas, Esteban Ingignoli, Juan Beltrán, Silvio Tochi y David Baldano.

—(o)—

La Federación Agraria Argentina

SE PREPARA EL DECIMO QUINTO CONGRESO

La Federación Agraria Argentina, está preparando el décimo quinto congreso ordinario anual. Se llevará a cabo el día 2 del mes de agosto próximo, tratándose asuntos de verdadera importancia. Entre los asuntos que se tratarán figura la consideración de la situación precaria en que se encuentran los agricultores del país, a raíz del bajo precio de la producción.

Por esto el Congreso a que nos referimos ha despertado sumo interés entre los colonos, especialmente los de los departamentos del sud de nuestra provincia.

—(o)—

EL EMPRESTITO

Pago efectuado—

La comisión administradora del empréstito efectuó este pago en el día de ayer.

Herman Jaraj, certificado N.o 3 por el edificio escolar en Muñoz, pesos 11.012.96.

Licitación—

En la licitación para la construcción del puente sobre el Saladillo, en el departamento Rosario, se presentaron estas propuestas:

Nicandro G. Oliva, ofrece efectuar los trabajos de acuerdo al presupuesto oficial con un 6 o|o de aumento.

—Honorato Fontanitti, 3 y 20 o|o de rebaja y Herman Jaraj, 3 y 48 o|o de aumento.

Reunión—

La Comisión administradora del empréstito ha quedado convocada para sesionar el día miércoles próximo. Deberá tratar diversos asuntos.

Síguese disputando en Wimbledon el Campeonato Internacional de Tennis

Tilden-Hunter vencieron en un doble a Brugnón-Cochet

(Austral)

WIMBLEDON, julio 4. — Con todo éxito continúa disputándose en esta localidad el Campeonato Internacional de Tennis.

Hoy se midieron por el campeonato en un doble Tilden y Hunter contra Brugnón y Cochet, venciendo los primeros por 16, 46, 86, 62 y 64, después de haber realizado un excelente match.

La concurrencia de público a las canchas fué muy crecida.

El vuelo Hawai - California del piloto Groce

Nueva tentativa infructuosa

(Austral)

MANA (Isla Kauai, Hawai), julio 4. — El aviador Groce emprendió vuelo hacia California, siendo las 4.24 horas local, pero apenas iniciado el vuelo Groce notó que el motor de su avión tenía algunas anormalidades por lo cual regresó a la media hora de haber partido.

El piloto se muestra muy contrariado pues con ésta van cuatro las tentativas que ha hecho para realizar su vuelo y todas ellas infructuosas. Pero no obstante ha manifestado que mañana hará una nueva prueba.

Tres nuevos embajadores presentarán sus credenciales al Dr. Alvear

La recepción tendrá lugar el próximo jueves

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 4. — El jueves próximo presentarán sus credenciales al presidente de la república los embajadores de Inglaterra, Bolivia y Paraguay, señores Malcon Robertson, José María Escalier y José Gugliari respectivamente.

El acto se verificará en los salones blancos de la casa de gobierno y con el ceremonial de estilo en estos casos.

En una fiesta deportiva que se realizaba en Salto se produjo un accidente de trágicas consecuencias

MUERTE DE LA PARACAIDISTA STA. VARELA

Impresión causada por el suceso

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 4. — Telegramas recibidos de Salto, provincia de Buenos Aires, enteran del trágico epílogo tenido por una fiesta de aviación que se celebraba ayer en ese partido y en la que perdió la vida una arriesgada joven.

El festival deportivo tenía efecto en el campo que el Sr. Francisco Díaz posee en el cuartel 3o. Después de efectuarse varias ascensiones en aeroplano que constituían números del programa, debió efectuarse la prueba más emocionante, a cargo de la paracaidista Sta. María Varela.

Se han dàdo a conocer las cifras de los quebrantos comerciales ocurridos durante el primer semestre del año en curso

LEYES PROMULGADAS

SE REFIEREN A AUTORIZACION DE GASTOS Y OTRAS

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha promulgado diversas leyes. Todas se refieren a autorizar pagos y exoneración de impuestos, todas las cuales ya hemos publicado en otras ediciones, a excepción de las siguientes:

Registrada bajo el N.o 2.133. — Santa Fe, Julio 1.o de 1927. — Por cuanto:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para abonar a la Compañía Internacional Harvester, el crédito de ejercicio vencido, importe de las mercaderías y repuestos suministrados al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento para el Departamento de Vialidad en el año 1924, que asciende a la suma de dos mil ciento veinticinco pesos con sesenta y ocho centavos moneda legal.

Art. 2.o—El gasto que demande la ejecución de la presente ley, que se declara una necesidad de urgencia, se abonará de Rentas Generales, con imputación a la misma.

Art. 3.o—Comuníquese, etc. Dada en la Sala de Sesiones de la H. Legislatura en Santa Fe, a veinticuatro de junio de mil novecientos veintisiete. — A. Casalegno, (presidente de la C. de Diputados); Juan Cepeda, (presidente de la C. de Senadores); J. A. Fernández, (secretario de la C. de Dip.); Elpidio J. Castellanos, (secretario de la C. de Senadores). — Por tanto: Téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Luis M. Urdániz.

Registrada bajo el N. 2.136. — Santa Fe, Julio 1.o de 1927. — Por cuanto:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1.o—Apruébase el contrato celebrado con fecha 10 de Mayo de 1924, entre la Comisión de Fomento del pueblo San Vicente, (departamento Castellanos), y los señores Volpe, Savoré y Cía., referente a la instalación de una Usina Eléctrica para el suministro de alumbrado público y privado en la citada localidad.

Art. 2.o—Exonérase a la referida empresa del pago de todo impuesto provincial que se relacione directamente con el suministro de luz y fuerza durante el término del contrato.

Art. 3.o—Comuníquese. Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura en Santa Fe, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos veintisiete. — A. Casalegno, (Presidente de la C. de Diputados); Juan Cepeda, (Presidente de la C. de Senadores); J. A. Fernández, (Secretario de la C. de Diputados); Elpidio J. Castellanos, (Secretario del H. Senado). — Por tanto, téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

Registrada bajo el N.o 2.130. — Santa Fe, Julio 1.o de 1927. — Por cuanto:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley.

Art. 1.o—Apruébase el contrato de fecha julio 31 del año 1923, celebrado entre la Comisión de Fomento de Humberto I. y los señores Callegariz y Cía., referente a la instalación de una Usina eléctrica para el suministro de alumbrado público y particular en la citada localidad.

Art. 2.o—Exonérase a la referida empresa del pago de todo impuesto provincial que se relacione directamente con el suministro de luz y fuerza, durante el término del contrato.

Art. 3.o — Comuníquese. Dada en la Sala de Sesiones de la H. Legislatura, en Santa Fe, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos veintisiete. — A. Casalegno, (Presidente de la C. de Dip.); Juan Cepeda, (Presidente de la C. de Senadores); J. A. Fernández, (Secretario de la C. de Dip.); Elpidio J. Castellanos, (Secretario del H. Senado). Por tanto: Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

Las pocas garantías que ofrece el correo nacional

DOS NUEVOS CASOS

Está visto que para el público de Santa Fe el correo nacional no ofrece las convenientes garantías en lo que toca a las seguridades de que debe rodearse el transporte de encomiendas. He aquí un nuevo caso concreto.

De Buenos Aires se había despachado una encomienda consignada a la Sociedad Anónima "Cabal", Compañía Río Platense de bonos y aceites.

Pues bien, esa encomienda llegó a su destino con signos evidentes de haber sido violada, como puede verse por la fotografía que, en prueba de lo expuesto, acompañamos a estas líneas.

El hecho no puede ser más grave y se presta a que el público desconfíe con fundamento de las seguridades que ofrece para sus intereses esa importante repartición, que debiera ser modelo de buen desenvolvimiento.

Pero hay más. Otro concreto vamos a formular que demuestra que los servicios de la misma se resienten de la más sensible irregularidad.

En ésta capital, con fecha 11 de junio fué despachada consignada a determinada persona en Buenos Aires, la encomienda No. 221291, la que hasta el día 29 del mismo mes no había sido recibida por el destinatario, habiendo con tal motivo la persona interesada presentado una reclamación a la Jefatura del V.o Distrito.

Con razón el correo en Santa Fe, se va desacreditando cada vez más.

Los grandes quebrantos comerciales

LA PROVINCIA DE SANTA FE, OCUPA EL SEPTIMO PUESTO ENTRE LAS RESTANTES, LO QUE EVIDENCIA SU BUENA SITUACION ECONOMICA

Se ha dado a publicidad un informe que se relaciona con los grandes quebrantes comerciales producidos en todo el país durante el mes de junio último. De ello se deduce que para la provincia de Santa Fe, ha mejorado mucho la situación del comercio. Lo decimos porque ocupa el séptimo puesto entre las restantes provincias con estos totales:

Activo, pesos 491.178.20 y pasivo, pesos 654.234.31.

Los totales generales alcanzan a estas cifras: activo, pesos 10.542.006.36 y pasivo, pesos 11.715.643.85, figurando a la cabeza la Capital Federal, donde los desastres del comercio en el mes que nos ocupa han sido tantos que han llamado poderosamente la atención. Le sigue después Tucumán, Buenos Aires, Mendoza y Córdoba; provincias estas dos últimas donde no siempre se producen quiebras, convocatorias y concursos civiles como ha ocurrido en el mes ya mencionado.

Estudiando detenidamente todos los factores se llega a la conclusión de que, con lentitud va mejorando la situación del comercio y de la industria.

Si comparamos las cifras del mes de junio de este año con las de junio del año anterior, también notamos una disminución. Véase:

Los totales de junio de 1926 fueron: activo, $ 12.744.669.71; pasivo, $ 12.097.605.41.

En conjunto, también las cifras totales del primer semestre de 1927 son inferiores a las de 1926. Así se puede apreciar por el siguiente resúmen comparativo:

AÑO 1927

Meses	Activo	Pasivo
Enero	12.638.741.20	14.131.406.85
Febrero	18.248.514.82	10.048.027.04
Marzo	20.554.945.30	18.194.667.28
Abril	21.241.862.01	27.319.356.19
Mayo	18.972.668.40	15.878.636.77
Junio	10.543.006.36	14.715.643.85

Mientras que en el año 1926 fueron los siguientes:

Meses	Activo	Pasivo
Enero	11.425.868.02	12.011.971.16
Febrero	12.015.177.04	12.569.195.14
Marzo	16.954.187.23	15.640.643.74
Mayo	59.455.154.19	49.478.843.22
Junio	12.744.669.71	12.097.605.41
Totales:	124.140.827.14	144.056.574.15

El precio de las haciendas en la campaña

HA SUFRIDO UN QUEBRANTO DEBIDO A LA ESCASEZ DE PASTOS

El precio de las haciendas en la campaña, según las informaciones que se reciben ha sufrido una baja como consecuencia de la escasez de pastos por la sequía y las heladas. Hay zonas de los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Crisóbal, donde los hacendados buscan campos para pastoreo. La hacienda gorda no abunda. Por eso se mantienen firmes las cotizaciones para el ganado vacuno gordo. Ello queda comprobado con estos datos: en un remate feria se ha obtenido por vacas gordas de 23 a 24 centavos y por novillos desde 0.21 a 0.22 y 0.25 centavos, todo por kilo y ganado en pie. A pesar de lo que dejamos dicho se realizan en la campaña importantes transacciones de ganado que se embarcan para esta capital, Rosario y Buenos Aires.

Se pide al F. C. C. Argentino un tren especial

Correría entre Santa Fe y Rosario el día 9 de este mes

Solicitando que corra un tren especial entre Santa Fe y Rosario, por el Ministerio de Gobierno se dirigió ayer este telegrama.

Dice:

"Jefe de Tráfico del F. C. C. A. — Rosario. — Debiendo jugarse en esa ciudad el 9 del corriente, el partido interdepartamental entre la Liga Rosarina y la Santafecina de Football, por el premio instituído por el Gobierno de esta provincia, denominado "Copa Ministro de Hacienda, Dr. Félix Roca", me permito, en nombre de éste Ministerio de Gobierno, solicitar del Sr. Jefe, quiera dignarse impartir las órdenes necesarias, a fin de que el mencionado día corra un tren especial, entre esta capital y Rosario, el que saldría de ésta a las 7 horas y regresaría de Rosario a las 19 del mismo día, con la franquicia del 50 o|o de rebaja en los pasajes en la misma forma que se hace con determinados empleados de la Administración Provincial.

Estando este Gobierno empeñado en prestar su cooperación para la mayor difusión del deporte en la provincia, es que me permito solicitar del Sr. Jefe quiera coadyuvar a fin de que no se malogren los propósitos enunciados, accediendo al pedido que le formulo.

Muy reconocido al Sr. Jefe por la acogida que se digne dispensar a éste petitorio, aprovecho la oportunidad para presentarle el testimonio de mi consideración más distinguida. — Enrique E. Carbonell, subsecretario.

Rebaja de pasajes

La empresa del ferrocarril Central Argentino, con motivo del match de football a disputarse en Rosario el 9 del corriente, entre los combinados de las Ligas santafecina y rosarina, ha acordado una rebaja en los pasajes, para el público.

Con tal motivo, correrá un tren de excursión, saliendo de Santa Fe a las 7 horas y expendiéndose boletos de 1a. y 2a. clase de ida y vuelta al precio de ida más el 10 por ciento, válidos para viajar en ese tren solamente.

Una importante circular dirigida a los directores de escuela

EL TEXTO DE LA MISMA

La Inspección General de Escuelas ha dirigido a cada director de escuela la siguiente circular, cuya publicación iniciamos en el presente número:

Señor director de la escuela No.....

Con motivo de la conmemoración del próximo aniversario, tengo el agrado de reiterar al señor director y por su digno intermedio al personal docente, el deseo del H. Consejo de Educación, y de esta Inspección, de que el homenaje patriótico de los niños, se traduzca en actos sencillos, sentidos y practicados por ellos.

Ejemplos, entre los muchos que pueden arbitrar los maestros, podrían ser: el propósito de plantar y cuidar árboles, mejorar la asistencia, conseguir la concurrencia de un niño privado del beneficio escolar por causas ajenas a su voluntad, formación de una sociedad mutualista que propicie la solidaridad espiritual y económica, iniciar con un acto un propósito de mejoramiento personal o colectivo, dentro de lo que ofrece la vida diaria escolar, etc.

En los actos escolares que se realicen, y siempre dentro de la escuela, debe presentarse únicamente lo que el niño ha adquirido en la labor diaria, puesto que ya está establecido que todo el tiempo y el esfuerzo se dediquen al trabajo del aula y no a la preparación de festivales de carácter aparatoso, que siempre dejan en el alma del niño un sedimento de vanidad y un falso concepto de su real valor, y extraviar el buen sentido popular, con respecto a lo que debe ser la escuela, porque es muy posible que ocurra que el niño que representa un papel vistoso en el escenario, sea un trabajador menos que mediocre en el aula.

Es muy posible también que la escasa aptitud que se desarrolla en la escuela, para expresar las ideas metódica y serenamente en público, se deba a que los niños se han habituado a presentarse únicamente en papeles aprendidos a fuerza de repetición, no dejando oportunidad a la espontánea manifestación de su pensar.

Obsérvese en cambio la cálida espontaneidad, los oportunos desplantes y la expresiva mímica de los niños en el período preescolar, cuando defienden una idea de la que están convencidos.

El maestro debe, en consecuencia, proponerse formalmente no adocenarlos.

Deben suprimirse los cuadros de honor que se suelen exhibir en los patios y aulas, porque cuando la gravitación del maestro es real, sobre el espíritu del niño, un gesto de aprobación, una cálida palabra de estímulo de aquél, pesan más como medio educativo, que una exhibición de un cuadro, con la ventaja de no dejar en el alma un sedimento de vanidad, cuando se entra en lista, y, de amargura, cuando, a pesar de un sincero y completo esfuerzo, no se ha entrado en la nómina.

(Continuará).